REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES GENERADORES (CATERPILLAR - SDMO) Y TRANSFORMADORES (TRAFOSUR - ZILMER INELTEC) DE LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de mayo del año Dos Mil Quince, siendo las 08:00 hs., en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contratación, **CP. Raúl Castagnino,** del Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Angel Vera,** y de los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES GENERADORES (CATERPILLAR - SDMO) Y TRANSFORMADORES (TRAFOSUR - ZILMER INELTEC) DE LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015,** cuyas ofertas se describen a continuación:

N°	EMPRESAS OFERENTES	LOTE N°	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.	1	No cotiza.-
		2	Gs. 6.428.000.-
		3	Gs. 3.900.000.-
		4	Gs. 3.900.000.-
		TOTAL	Gs. 14.228.000.-
2	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	1	No cotiza.-
		2	No cotiza.-
		3	Gs. 40.725.950.-
		4	Gs. 23.917.673.-
		TOTAL	Gs. 64.643.623.-
3	TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD HAMMER	1	No cotiza.-
		2	No cotiza.-
		3	Gs. 50.000.000.-
		4	Gs. 50.000.000.-
		TOTAL	Gs. 100.000.000.-

Lic. Angel Daniel Vera
Justicia Electoral

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

TRASTOPAR SA
TECNOTRAFO

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

4	TECNO – ELECTRIC S.A.	1	Gs. 23.947.000.-
		2	Gs. 50.953.000.-
		3	Gs. 58.500.000.-
		4	Gs. 51.000.000.-
		TOTAL	Gs. 184.400.000.-

OBSERVACIONES:

En el marco del acto de apertura de sobres, la Mesa Receptora de Ofertas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) realizó las siguientes observaciones:

EMPRESA TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta de oferta original y 1 (una) copia y no presentó las 2 (dos) copias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- No presentó Índices de Capacidad Financiera de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013) requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA TECNOTRAFO DE RONALD HAMMER

- No presentó Índices de Capacidad Financiera de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013) requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 24 horas contadas a partir de la solicitud realizada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

No habiendo otras ofertas presentadas dentro de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 6/2015, se procede al cierre del acto siendo las 08:35 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente el Director de la U.O.C. de la Justicia Electoral, el Coordinador de la U.O.C. de la Justicia Electoral y los oferentes presentes en este Acto de Apertura de Ofertas.

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Lic. Angel Daniel Vera
Justicia Electoral

Tecno Electric S.A
Guido Boettner V.

TRATO PARA LA
LEGALIZACIÓN

P/ TECNOTRAFO DTC S.A.
Osmar Soto
tecnotrafo Ing.